



SG/SH/bvg

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **16 de septiembre de 2019**, en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 18 de septiembre de 2019, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del Día

1º.- Aprobación, si procede, de las actas de la Junta de Gobierno Local celebradas el día 02 de septiembre de 2019 y 09 de septiembre de 2019, ambas en primera convocatoria y con carácter de ordinarias.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local en relación a licencia de obra menor (15142 om203/19).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local en relación a cambio de uso de oficina en vivienda por D Julio Castro Castaño (27384 cm34/19)

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local en relación a prórroga de licencia para construcción de vivienda unifamiliar con piscina por Dña. Cristina Zorzo Sánchez (28904 OM-114/17).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local en relación a licencia de obra mayor para eliminación de barreras arquitectónicas de acceso a edificio por Comunidad de Propietarios de la C/Pamplona, 9 (29262 OM191/19).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local en relación a licencia para alineación oficial de la parcela sita en Avda. Constitución, 231 (30293 AO45/19).

7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local en relación a acondicionamiento de aparcamiento en la parcela sita en Avda. Constitución, 231 por Brico Pro Reformando Hogares, S.L (18830 OM117/19).

8º.- Moción del Concejal de Hacienda a la Junta de Gobierno Local proponiendo aprobar la relación de Facturas F/2019/206 por importe total de 1.378.884,17.-€.

9º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la modificación del Lote 1: Eventos de gran envergadura del expediente Servicio para la puesta en marcha, montaje, desmontaje y mantenimiento de equipos de sonido e iluminación para realizar los distintos eventos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz durante las Campañas 2018 a 2023, expte. PA 34/2018

10º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la modificación del Proyecto de ejecución de las obras de paso subterráneo bajo el ferrocarril en la calle de Enmedio de Torrejón de Ardoz. Expte. PA 23/2019.

11º.- Moción del Concejel Delegado de Festejos y Juventud a la Junta de Gobierno Local relativa a la solicitud de subvención para el desarrollo de acciones formativas para jóvenes en el marco de la animación sociocultural y la educación no formal, según la Orden nº1451/2019 de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, a 12 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO GENERAL,

The image shows a handwritten signature in blue ink, which is stylized and somewhat abstract. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text 'AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ (Madrid)' around the perimeter and 'SECRETARÍA' in the center. The stamp is also in blue ink.